Fecha Actual: 2021/09/23 | Hora Ingreso: 16:10 IP: 190.144.251.100

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

viviana giraldo ramirez

Fecha/Hora Último Ingreso: 2021/09/23 15:49

DETALLE

Beneficiario/Cliente a Debitar	MAURICIO OBYRNE LOZANO
No. Identificación	1144040511
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros
No. Producto Origen/Recaudador	038918207
Fecha Pago/Débito	2021/09/22
Fecha Transacción	2021/09/22
Valor Transacción	$3,040,000.00
Comisión	$0.00
IVA	$0.00
Estado	EXT
Descripción de Estado	Exitoso
Causal de Rechazo	-
No. Control	OUV004LRGI
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros

No. Producto Destino	82976436268
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
No. Comprobante	6393
Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Aviso al beneficiario	N
Estado de Aviso	-
Fecha de Aviso	-
Medio Utilizado	-
No. Transacción	038A3212126503UU
Información Adicional	ozano - cuota 8 - pago en septiembre
Fecha Cobro	2021/09/22
No. Factura	mp-286 Mauricio Obyrne L
Oficina Pago	-
Usuario Creador	edna yamile leal rojas

Asistencia remota

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **MAURICIO OBYRNE LOZANO**, identificad@ con **cédula de ciudadanía** número **1.144.040.511**, expedida en la ciudad de **Cali (Valle)**, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número **08** del contrato **MP-286-2021** objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   (x) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ( ) Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (**X**) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los **20** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año 2021.



_____

Firma:
Nombre: Mauricio Obyrne Lozano
Documento de Identificación: 1.144.040.511 Dirección: Calle 28 # 96-34 Apto 403C
Correo Electrónico: mauricioobyrnelozano@gmail.com
Teléfono: 3148630917

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. En todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-08-31, 09:54:47 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2021
Empresa	MAURICIO OBYRNE LOZANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144040511
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1040021178
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1112282516
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 371.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 204.800	$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$ 160.000	$ 0
N800226175	14-25	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 6.700	$ 0
		SubTotales:		$ 371.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 371.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-08-31, 09:58:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1040021178

Periodo Cotización: agosto de 2021 **Periodo Servicio:** agosto de 2021

PAGADO 31/08/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAURICIO OBYRNE LOZANO		
Documento	CC1144040511	**Dirección**	CL 34 #96 - 34 PORTAL LILI I 403C
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5920918
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1144040511	MAURICIO OBYRNE LOZANO	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.280.000	$ 204.800	(EPS016) COOMEVA EPS	$ 1.280.000	$ 160.000	0,522	$ 1.280.000	$ 6.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.280.000	$ 1.280.000	$ 1.280.000	$ 0	$ 204.800	$ 160.000	$ 6.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 371.500	$ 0	$ 371.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Comprobante

de pago en línea

SIMPLE OI

Pago realizado por: MAURICIO OBYRN LOZAN

Nro. de recibo: 1040021178

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 1144040511

Fecha y hora de la transacción: Martes 31 de Agosto de 2021 09:56:40 AM

Nro. de comprobante: 0000072054

Valor pagado: $ 371,500.00

Cuenta: *******6268

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nro. Int. 7381

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No. 286

A FAVOR DE	**MAURICIO OBYRNE LOZANO**	**C.C o Nit**	**1144040511**
VDA CAZADORES Jamundi		**Teléfonos**	
Regimen Simplificado,		**Fecha Firma:**	17/02/21
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"..		
VALOR	Treinta Y Cinco Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte.		**35.200.000,00**
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES		
INTERVENTOR	- JUAN DIEGO CESPEDES LOPEZ		
PLAZO	31 DE DICIEMBRE DE 2021		
MODALIDAD	CONTRATACION DIRECTA		
Nro.PROCESO			

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

484 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APO\ **Fecha.** 04/02/2021

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro					Nombre
1147	**2000096**	**101**	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	3	1703	1	1	1 Servidores públicos competentes y con cultura organizacional

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIEN	0	0,00	35.200.000,00

SubTotal	**35.200.000,00**
Iva	**0,00**
Total	**35.200.000,00**

Reviso:

Nombre Funcionario
C.C.

Autorizacion Ingreso a SIIF:

Digitalizado Por:

INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre: MAURICIO OBYRNE LOZANO

Cedula: 1.144.040.511

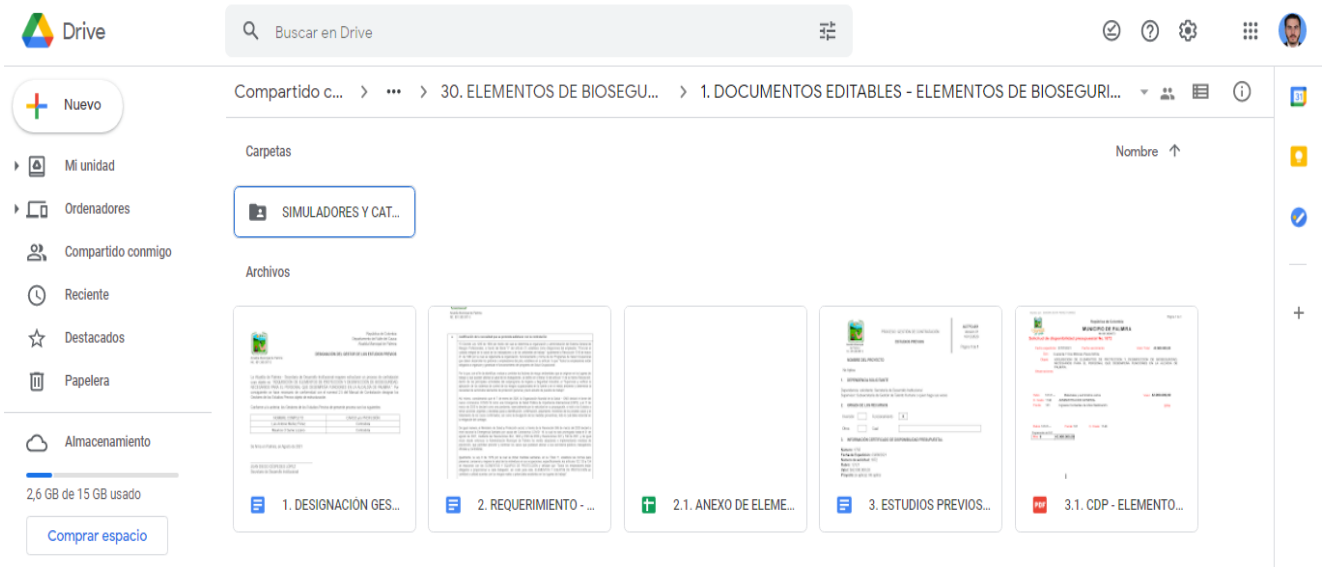
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Institucional

Periodo: Septiembre 2021

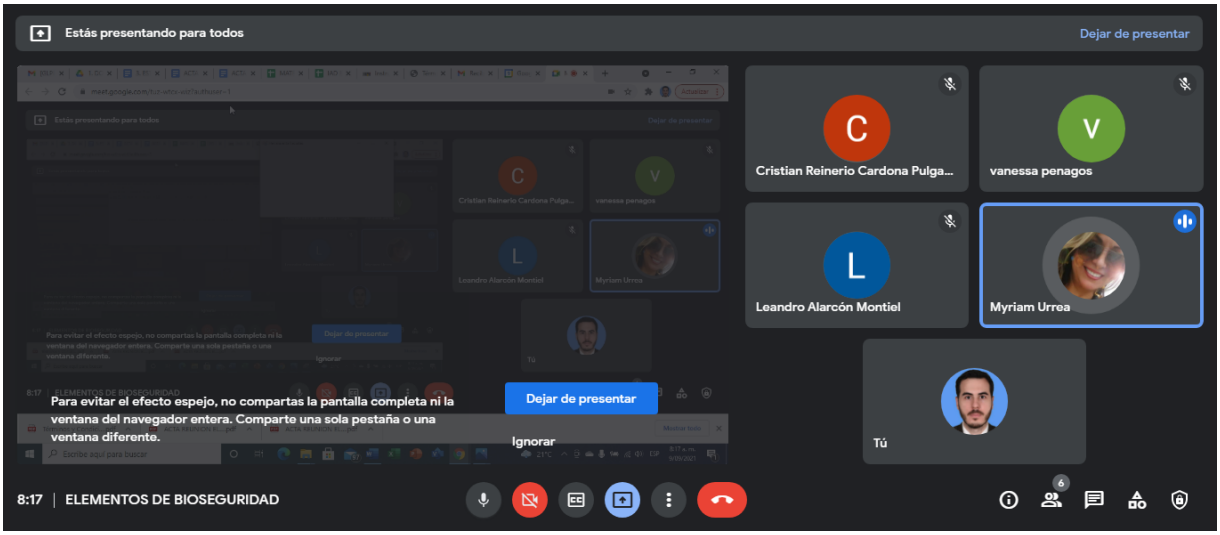
Comedidamente remito actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2021 presentadas como entregables, de conformidad con las obligaciones específicas del contrato MP-286-2021:

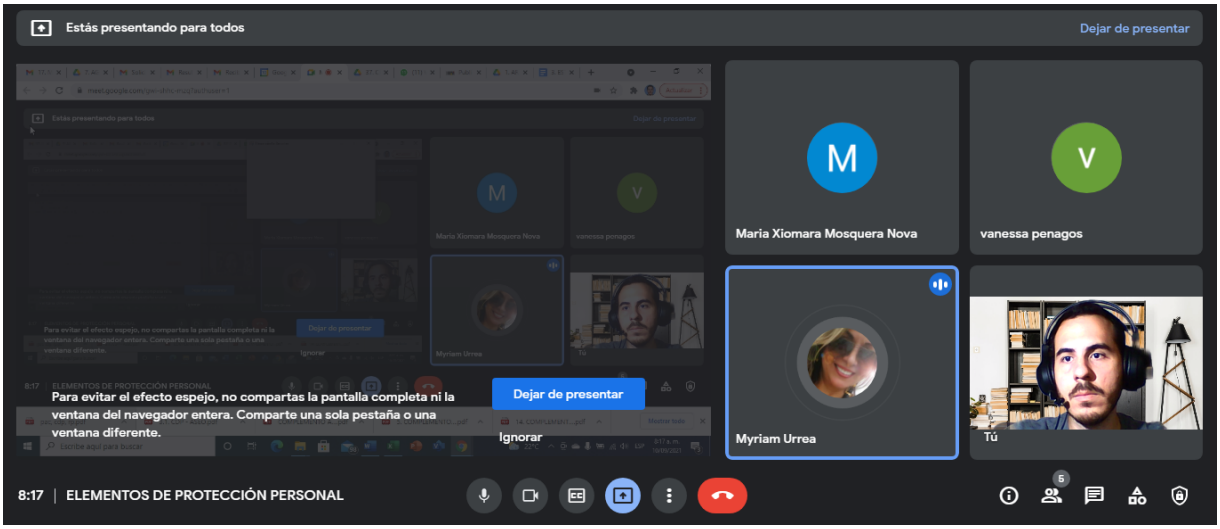
Actividad Contractual No 1: Brindar apoyo en la asistencia técnica del proceso de vinculación, desarrollo y retiro del talento humano en lo concerniente a la proyección y elaboración de los documentos expedidos durante las etapas del proceso de contratación, verificando las condiciones establecidas en cada modalidad de selección, con el fin de dar cumplimiento a las políticas, criterios y lineamientos establecidos en materia contractual.

- Elabore los documentos contractuales del proceso de elementos de bioseguridad, llevado a cabo mediante la TV colombia compra eficiente (Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19 - Simulador de Elementos de Protección Personal (EPP)- Simulador para Productos de Aseo (PA)).









Enlace de consulta proceso de elementos de bioseguridad:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fglt-nVy0xAhOfEsA-f8K9cqA7RiH-3u

Actividad Contractual No. 2: Brindar apoyo en la asistencia técnica del proceso de vinculación, desarrollo y retiro del talento humano en lo concerniente a la participación de los comités gestores y evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto o quien corresponda.

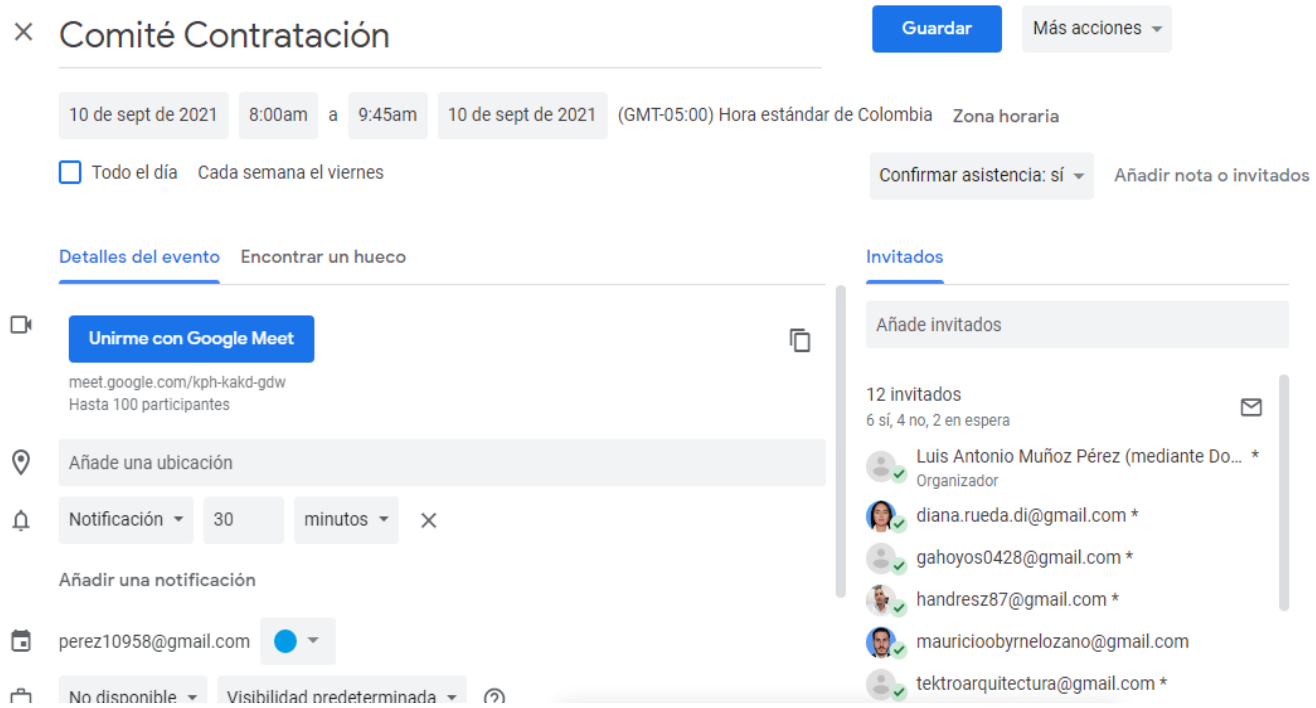
- Asistí a la reunión el día martes 14 de septiembre de 2021 brindando apoyo en reporte de los

procesos asignados para la subsecretaría de talento humano, elementos de bioseguridad.

Actividad Contractual No. 3: Asistir a las reuniones que sean citadas con el fin de estructurar las necesidades que apoyaran la asistencia técnica del proceso de vinculación, desarrollo y retiro del talento humano y deberá asumir la secretaría técnica cuando se requiera.

- Asistí a la reunión virtual de comité de contratación el viernes 10 de Septiembre de 2021 llevada a cabo mediante Google Meet donde se comunicó la entrega, avance y seguimiento de los procesos a cargo:

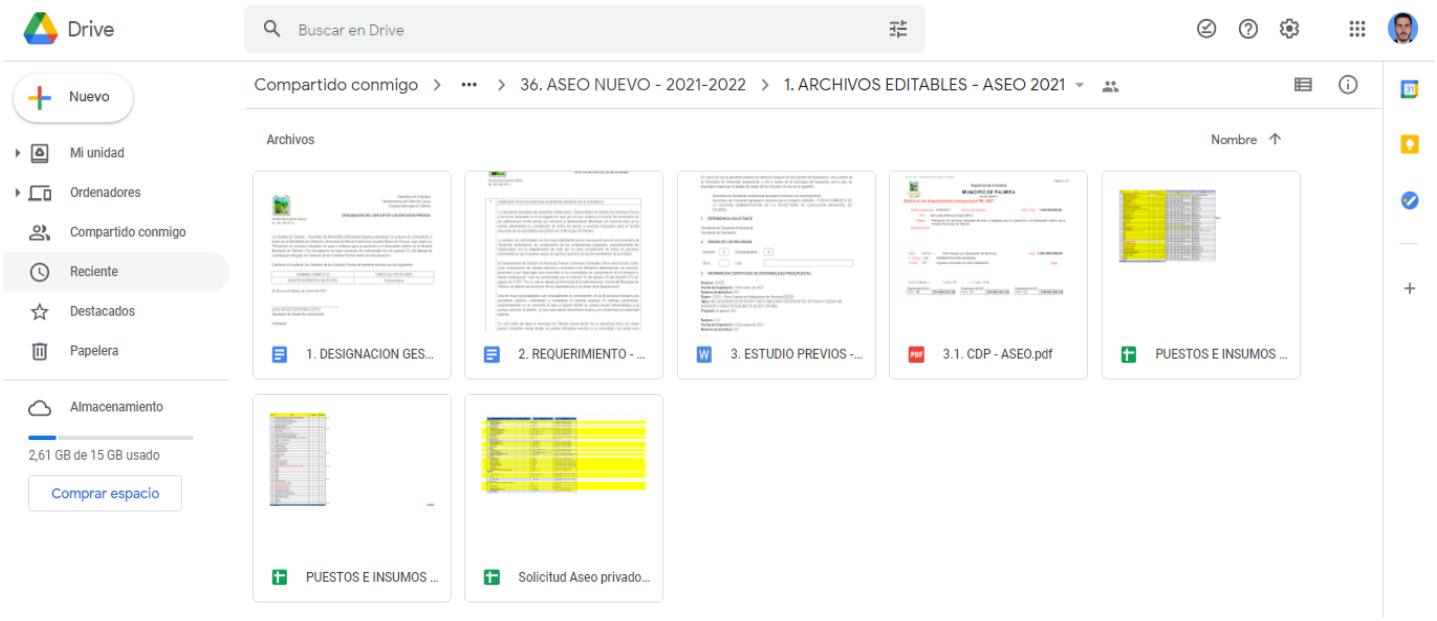
    - Aseo y cafetería OTRO SÍ y nuevo 2021-2022
    - Elementos de bioseguridad
    - Telefonía celular
    - Compra de vehículos
    - SOAT

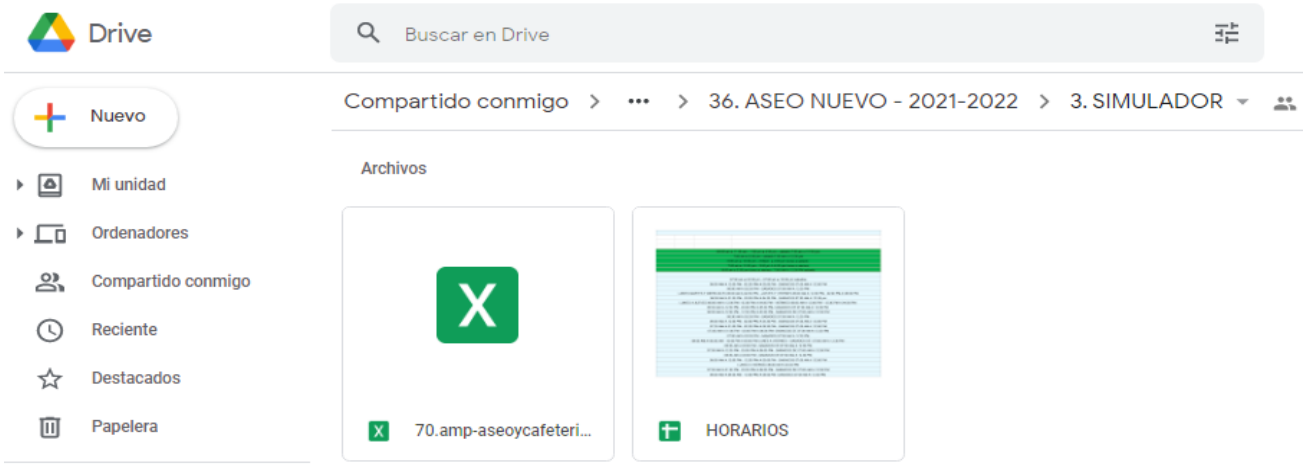


Enlace Google Meet:https://meet.google.com/kph-kakd-gdw?authuser=1

Actividad Contractual No. 4: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

1. Apoye la etapa de estructuración del proceso prestación de servicios integrales de aseo y cafetería para la operación y el desempeño óptimo de la Alcaldía Municipal de Palmira 2021 - 2022 llevado a cabo mediante la TV de colombia compra eficiente (Aseo y cafetería III - Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería)





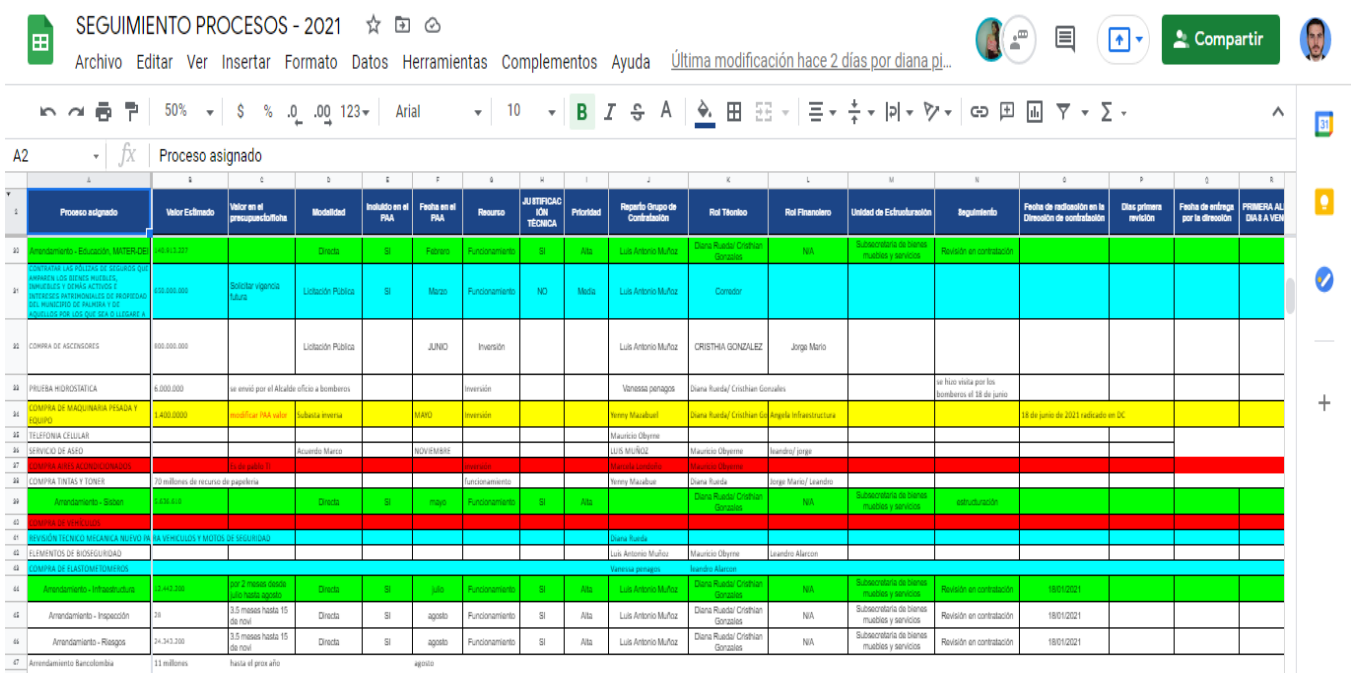
Enlace de consulta proceso de Aseo y cafetería 2021 - 2022: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1BY6KE0TnZSsl0gE8pxyLGU08W_y6kNUd

2. Brinde apoyo en la etapa de estructuración de proceso prestación del servicio de telefonía celular para la administración municipal de palmira.



Enlace de consulta proceso de telefonía celular: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1E775lLxepQqoqvwS0gRuAQHjnK9AOwAo

3. Asistí y participé en la reunión de seguimiento y repartición de procesos de la Secretaría de Desarrollo Institucional



Enlace de consulta de la matriz de seguimiento de los procesos de la Secretaría de Desarrollo Institucional:https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Vkrb3E7IFdT3HBN_0zBR2GDuKtWzK1-6_GIwyYdu9rM/edit

Cordialmente;



MAURICIO OBYRNE LOZANO
C.C. 1.144.040.511 de Cali – Valle del Cauca

ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Desarrollo Institucional
CONTRATO No.	MP-286-2021
FECHA DEL CONTRATO	18 de febrero de 2021
CONTRATISTA	MAURICIO OBYRNE LOZANO con Cedula de Ciudadania Nº 1.144.040.511 de Cali (Valle)
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como ingeniero industrial, brindando apoyo en las actividades relacionadas con las funciones de la Secretaria de Desarrollo Institucional del Municipio de Palmira, en el marco de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento institucional para los servidores públicos del Municipio de Palmira"
SUPERVISOR	JUAN DIEGO CÉSPEDES LÓPEZ - Secretario de Desarrollo Institucional
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (35.200.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.
FORMA DE PAGO	Once (11) cuotas parciales, cada una por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	31 de diciembre de 2021
FECHA INICIO	19 de febrero de 2021
NUMERO DE CP	519
FECHA DE CP	18 de febrero de 2021
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	19 de febrero de 2021
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Palmira, el 19 de febrero de 2021, a través de medios electrónicos, se reunieron JUAN DIEGO CÉSPEDES LÓPEZ - Secretario de Desarrollo Institucional, en calidad de Supervisor del contrato, y MAURICIO OBYRNE LOZANO, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 10.303.199

Contratista
C.C. No. 1.144.040.511

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 6393 De 21/09/2021 Por 3.200.000,00

mp-286 Mauricio Obyrne Lozano - cuota 8 - pago en septiembre

ACTA No.: 4307 de 21/09/2021 **ESTADO=VIGENTE**

DEPENDENCIA : SUBSECRETARIA DE GESTION DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES

PROYECTO : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PALMIRA

A FAVOR DE: MAURICIO OBYRNE LOZANO **C.C o Nit** 1144040511

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No 286 de 17/02/2021 Por 35.200.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"..

VALOR A PAGAR Tres Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte. **3.200.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
ESTAMPILLA UNIVALLE		3.200.000,00	2,00	64.000,00	**160.000,00**
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		3.200.000,00	1,00	32.000,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		3.200.000,00	2,00	64.000,00	

NETO A GIRAR **3.040.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 519 **Fecha.** 18/02/2021

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1147	**2000096**	3 170 3 1 1 1	Servidores públicos competentes y con cultura organizacional	101 Ingresos Corrientes de Libre Destinación	3.200.000,00

Total obligación **3.200.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511179006	Honorarios contratos (rentas de traba	3.200.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTACIO
240722002	Estampilla prohospitales	0,	32.000,	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTACIO
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	64.000,	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTACIO
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	64.000,	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTACIO
249054001	Honorarios	0,	3.040.000,	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTACIO
Sumas Iguales		**3.200.000**	**3.200.000**	

FIRMADO

JUAN DIEGO CESPEDES LOPEZ

02459479170733-1437768-000509114

Certificado Bancario

Viernes, 18 de Junio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MAURICIO OBYRN LOZAN identificado(a) con CC 1144040511, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82976436268	2011/11/18	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-286-2021	08	lunes, septiembre 20, 2021	SUPERVISIÓN	JUAN DIEGO CÉSPEDES LÓPEZ	Secretario de desarrollo institucional

5. DATOS DEL CONTRATO-+

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
MAURICIO OBYRNE LOZANO	1.144.040.511	19-feb-2021	31-dic-2021	10,5	7,1	67,62%

5.8 Objeto del Contrato

Prestar los servicios de apoyo a la gestión, brindando apoyo en las actividades relacionadas con las funciones de la Secretaria de Desarrollo Institucional del Municipio de Palmira.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
ACTAS PARCIALES	5.10.1 Contrato Inicial	$ 35.200.000	10,50	7,10	67,62%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 35.200.000**	**10,50**	**7,10**	**67,62%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (SIMPLE)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
AGOSTO	1040021178	31-ago-2021	11	3° día hábil	SI	COLMENA	17/2/2021	1	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 3.200.000	$ 1.280.000	NO	No Aplica

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4 %	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 160.000	$ 160.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 204.800	$ 204.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	$ 6.700	$ 6.700	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,02%**	**$ 371.500**	**$ 371.500**	**SI**	**El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	X
7	Informe del Supervisor	X	X	X
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	No Aplica	, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Brindar apoyo en la asistencia técnica del proceso de vinculación, desarrollo y retiro del talento humano en lo concerniente a la proyección y elaboración de los documentos expedidos durante las etapas del proceso de contratación, verificando las condiciones establecidas en cada modalidad de selección, con el fin de dar cumplimiento a las políticas, criterios y lineamientos establecidos en materia contractual.	- Elaboro los documentos contractuales del proceso de elementos de bioseguridad, llevado a cabo mediante la TV colombia compra eficiente (Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19 - Simulador de Elementos de Protección Personal (EPP)- Simulador para Productos de Aseo (PA)).	- Enlace de consulta proceso de elementos de bioseguridad: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fglt-nVy0xAhOfEsA-f8K9cqA7RiH-3u	SI	

2	Brindar apoyo en la asistencia técnica del proceso de vinculación, desarrollo y retiro del talento humano en lo concerniente a la participación de los comités gestores y evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto o quien corresponda.	- Asistio a la reunión el día martes 14 de Septiembre de 2021 brindando apoyo en la entrega y reporte de los procesos asignados para la subsecretaría de talento humano, elementos de bioseguridad.		SI	
3	Asistir a las reuniones que sean citadas con el fin de estructurar las necesidades que apoyaran la asistencia técnica del proceso de vinculación, desarrollo y retiro del talento humano y deberá asumir la secretaria técnica cuando se requiera.	- Asistio a la reunión virtual de comité de contratación el viernes 06 de Agosto de 2021 llevada a cabo mediante Google Meet donde se comunicó la entrega, avance y seguimiento de los procesos a cargo: Insumos de papelería y útiles de oficina Aseo y cafetería 2021-2022 Elementos de bioseguridad Telefonía celular Compra de vehiculos	- Enlace Google Meet: https://meet.google.com/kph-kakd-gdw?authuser=1	SI	
4	Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	- Apoyo la etapa de estructuración del proceso prestación de servicios integrales de aseo y cafetería para la operación y el desempeño óptimo de la Alcaldía Municipal de Palmira 2021 - 2022 llevado a cabo mediante la TV de colombia compra eficiente (Aseo y cafetería III - Acuerdo Marco para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería) . - Brindo apoyo en la etapa de estructuración de proceso prestación del servicio de telefonía celular para la administración municipal de palmira. . -Asistio y participo en la reunión de seguimiento y repartición de procesos de la Secretaría de Desarrollo Institucional . .	- Enlace de consulta proceso de Aseo y cafetería 2021 - 2022: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1BY6KE0TnZSsl0gE8pxyLGU08W_y6kNUd . - Enlace de consulta proceso de telefonía celular: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1E775lLxepQqoqvwS0gRuAQHjnK9AQwAo . . - Enlace de consulta de la matriz de seguimiento de los procesos de la Secretaría de Desarrollo Institucional: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Vkrb3E7IFdT3HBN_0zBR2GDuKtWzK1-6_GIwyYdu9rM/edit	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 35.200.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato			$ 35.200.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 22.400.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 72,73%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 9600000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 3.200.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 9.600.000	$ 25.600.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 35.200.000**	**$ 35.200.000**	**72,73%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo

11. OBSERVACIONES

La planilla de seguridad social tiene como fecha de pago el día 31 de Agosto de 2021.
Se presenta planilla de pago de la seguridad social correspondiente al mes de Agosto, el contrato rige a partir de Febrero del año 2021.

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **20** dias del mes de **Septiembre** del año **2021**

JUAN DIEGO CÉSPEDES LÓPEZ
SUPERVISOR

República de Colombia

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 6694

Fecha 22/09/2021

Señor(es) MAURICIO OBYRNE LOZANO
C.C o Nit 1144040511
Dirección VDA CAZADORES
Teléfonos

Girado a : MAURICIO OBYRNE LOZANO
Orden pago No. : 6393
Por concepto de : mp-286 Mauricio Obyrne Lozano - cuota 8 - pago en septiembre
Observaciones :

Banco : 23 BANCO OCCIDENTE
Cuenta: 038-91820-7 MP FONDOS ICLD
Cheque No. : Fecha cheque 22/09/21
La suma de : 3.040.000,00
Son : Tres Millones Cuarenta Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
ESTAMPILLA UNIVALLE	3.200.000,00	2,00	64.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	3.200.000,00	2,00	64.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	3.200.000,00	1,00	32.000,00
			160.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511179006	3.200.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTA(
240722002	0,00	32.000,00	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTA(
240722006	0,00	64.000,00	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTA(
240722001	0,00	64.000,00	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTA(
249054001	0,00	3.040.000,00	Acta de recibo PARCIAL 85924 CONTRATO PRESTA(
Sumas Iguales	**3.200.000,00**	**3.200.000,00**	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006023579	0,00	3.040.000,00	1144040511-Cheque Nro. egreso Nro. 120958 mp-28
249054001	3.040.000,00	0,00	1144040511-Cheque Nro. egreso Nro. 120958 mp-28
Sumas Iguales	**3.040.000,00**	**3.040.000,00**	

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 4307

JUAN DIEGO CESPEDES LOPEZ INTERVENTOR DE CONTRATO PRESTACION SERVICIOS Nro. 286

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista MAURICIO OBYRNE LOZANO con identificaciòn 1144040511 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO PRESTACION SERVICIOS en referencia.

De acuerdo CONTRATO PRESTACION SERVICIOS se establece que:

Fecha de firma 17/02/2021

Fecha de iniciación

Duración 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nro. Fra. Doc Eq.

Valor orden de gasto	35.200.000
Pagos efectuados	22.400.000
Valor acta	3.200.000,00
Saldo pendiente	9.600.000,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	0

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

mp-286 Mauricio Obyrne Lozano - cuota 8 - pago en septiembre

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"..	3.200.000,00	0,00
Total:		**3.200.000,00**	**0,00**

Total recibido	3.200.000,00
- Amortización de anticipo	
	3.200.000,00

Valor Tres Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte.

Para constancia se firma en Palmira el: 21/09/2021

FIRMADO

JUAN DIEGO CESPEDES LOPEZ
02459479170648-1437756-000509113

FIRMADO

MAURICIO OBYRNE LOZANO
02459479170518-1437756-000509112

Impreso : SANDRA

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

Consecutivo 5575

Fecha del Documento : 21/09/2021

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Resolución 0042 del 05 de mayo del 2020 expedida por la DIAN)

El MUNICIPIO DE PALMIRA, con número de identificación tributaria 891.380.007-3 debe a:

MAURICIO OBYRNE LOZANO

Identificacion : 1144040511

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

mp-286 Mauricio Obyrne Lozano - cuota 8 - pago en septiembre

Item	Descripción Detalle Contrato..	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"..	3.200.000,00	0,00
Total:		**3.200.000,00**	**0,00**

Valor de la operación 3.200.000,00

Valor Tres Millones Doscientos Mil Pesos M/Cte. **3.200.000,00**

FIRMADO

_____.

MAURICIO OBYRNE LOZANO

02459479170518-1437756-000509112